BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

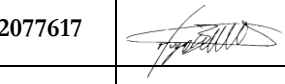
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Teusaquillo

FECHA: Jueves 19 de febrero de 2026 **Virtual:** X **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: CPS 509-2025

HORA DE INICIO: 4:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES: se adjunta lista de asistencia

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Silva Quintero			X						X	Apoyo a la Supervisión	laura.silvaq@gobiernobogota.gov.co	3106094278	
Laura Alexandra Cárdenas Barreto			X						X	Secretaría Distrital de la Mujer	lcardenas@sdmujer.gov.co		Laura Cárdenas
Diana Samaniego			X						X	Coordinación XIXA	teusaquillo2325@gmail.com	3125027410	Diana Samaniego
Lauren Parra										Manzana del cuidado			Lauren Parra
Alejandra Carrasco			X						X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3006311342	Alejandra Carrasco
Beatriz Eliana Ramírez				X					X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3102118570	
Héctor Hugo Beltrán			X						X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3112077617	
Patricia Zapata										Promotora mujer delegada	zandaliasfer@gmail.com		Patricia Zapata
Patricia Martínez Jimenez										Promotora mujer delegada	jimenezpato@yahoo.com		Patricia Martínez
Marlene Carrasco										Promotora mujer delegada	Marlenemaria777@gmail.com		Marlene Carrasco
Giovanna Andrea Gómez									X	Lideresa CPS 509-2025	giovannaagomezg@gmail.com	3150014780	Giovanna A. Gómez

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión. CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL – TERCER COMITÉ TÉCNICO ORDINARIO

Proyecto: Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece – Estrategias del Cuidado
Contrato: CPS No. 509 de 2025
Entidad ejecutora: Fundación Xixa de Mujeres Cuidadoras de Teusaquillo
Fecha: jueves 19 de febrero de 2026
Hora de inicio: 4:00 pm
Modalidad: Virtual

1. Verificación de asistencia

Se contó con la participación de:

- Representantes de la Alcaldía Local de Teusaquillo
- Representantes de la Secretaría Distrital de la Mujer
- Promotoras y delegadas comunitarias del Proyecto de Mujeres Cuidadoras
- Equipo técnico y profesional de la Fundación Xixa (coordinación, diseño gráfico, registro fotográfico y apoyo metodológico y lideresa proyecto)

2. Objetivo de la reunión

Desarrollar el tercer Comité Técnico Ordinario del contrato CPS 509 de 2025 con los siguientes propósitos:

1. Presentación y socialización de avances del proyecto.
2. Presentación de propuestas de línea gráfica para aprobación.
3. Definición y aprobación del diseño del pendón institucional.
4. Definición y aprobación de souvenirs (hoodies/buzos).
5. Presentación de ajustes al cronograma de ejecución.
6. Socialización de la redistribución de recursos (remanente presupuestal).

3. Presentación y socialización del Proyecto CPS 509 de 2025

La Fundación Xixa de Mujeres Cuidadoras de Teusaquillo presentó los avances del proyecto, informando:

- Estado actual del proceso de convocatoria de los componentes de Mujeres cuidadoras.
- Confirmación de participantes por línea de talleres.
- Avances en la planeación metodológica.
- Coordinaciones interinstitucionales adelantadas.
- Ajustes técnicos necesarios para iniciar la fase operativa.

Estado de convocatoria (con corte a la fecha)

Según información proporcionada por la lideresa que apoya dicho proceso se cuentan con:

- Taller de Autocuidado: 63 mujeres confirmadas.
- Taller "Des romantizando el Cuidado": 16 mujeres confirmadas.
- Taller Proyecto de Vida: 9 mujeres confirmadas.
- Actividades de respiro confirmadas: 49 mujeres.

Se alertó sobre el bajo interés en el taller de Proyecto de Vida, especialmente por parte de mujeres adultas mayores, lo cual se tendrá en cuenta para ajustes metodológicos y de convocatoria.

4. Presentación y aprobación de la línea gráfica del proyecto

La diseñadora gráfica presentó tres propuestas de identidad visual explicando:

- Concepto simbólico (manos envolventes, comunidad, cuidado colectivo).
- Paleta cromática (gamas de morado, lila y rosado).
- Aplicación en piezas gráficas.
- Coherencia con enfoque de cuidado comunitario y protección animal.


Cuidar más
TEUSAQUILLO
Cuidar más
TEUSAQUILLO
Aa
Josefin Sans Bold
Aa
Josefin Sans Regular
Cuidar más
TEUSAQUILLO

4.1 Aprobación del logo

Tras deliberación y votación, se aprobó la **Propuesta No. 2**, quedando pendiente únicamente la validación final de una delegada ausente.

5. Aprobación del diseño del pendón

Se presentaron tres propuestas para el elemento pendón.



Teniendo en cuenta las observaciones relevantes desde las profesionales participantes SDMujer:

- Se sugiere evitar el uso de fotografías reales de mujeres para no crear estereotipos.
- Priorizar ilustraciones tipo caricatura.
- simplificar el texto para mayor impacto comunicativo.
- Se propuso mantener el mensaje:
 “Mujeres que cuidan la vida en todas sus formas”

Decisión aprobada con ajustes priorizando:

- Base de la Propuesta 1.
- Imagen ilustrada (tipo caricatura) de la Propuesta 2.
- Texto simplificado.
- Ajustes de diagramación para mejorar jerarquía visual.

Pieza aprobada elemento pendón sistema roll up:



6. Aprobación de souvenirs – Hoodies /Buzos institucionales

Se presentaron tres opciones de color y diseño.







6.1 Color aprobado

- **Morado oscuro** (por mayoría).

6.2 Diseño aprobado

- Imagen principal del proyecto en el pecho.
- En la espalda:
 - Logo en tamaño grande.
 - Texto “Mujeres que cuidan la vida en todas sus formas” como subtítulo, sin superposición.
- No repetir el logo en exceso.
- Mantener mensajes en mangas.
- Ajustar colores para asegurar contraste sobre fondo morado.



Se dio por aprobado el diseño con los ajustes acordados.

7. Redistribución de recursos – Remanente presupuestal

Se informó la existencia de un remanente derivado de:

- Diferencia entre oferta económica y presupuesto oficial.
- Ajuste correspondiente al primer mes de diseño gráfico.

Propuesta de redistribución: Se habló de la forma a redistribuir este remanente así:

- Ampliación de cupos:
 - +10 cupos para masaje profundo.
 - +10 cupos para circuito hídrico.
- vinculación de una lideresa adicional por un mes.
- Mas 32 buzos tipo Hoodies

El Comité Técnico aprueba la redistribución propuesta.

Se acuerda:

- Revisar nuevamente hojas de vida ya postuladas.

- Realizar proceso transparente de selección.
- Agilizar contratación para no afectar cronograma.

Aprobación redistribución remanente: después del espacio informativo y presentada la propuesta esta fue aprobada por parte de las participantes en especial por las mujeres referentes.

8. Ajustes al cronograma

Se socializaron ajustes derivados de:

- Tiempos de aprobación gráfica.
- Necesidad de validación metodológica.
- Procesos de impresión de agendas y materiales.

Fechas proyectadas:

- Aprobación de agendas: 5 de marzo.
- Inicio primer taller (Autocuidado): 18 o 19 de marzo.
- Talleres de Proyecto de Vida y Cuidado: semana del 24 al 27 de marzo.
- Inicio actividades de respiro: 21 de marzo.
- Evento de cierre estimado: 8 de mayo.

Se propuso:

- Utilizar contenidos técnicos aprobados el año anterior para agilizar producción de agendas.
- Enviar contenidos por correo para revisión.
- Realizar Comité Técnico Extraordinario el miércoles siguiente para aprobar metodología.

9. Propuesta territorial – Casa de la Cultura Pablo VI

Se informó propuesta de realizar uno de los talleres en la Casa de la Cultura de Pablo VI, debido a:

- Alta presencia de personas adultas mayores.
- Existencia de cuidadoras no remuneradas.

- Compromiso de apoyo en convocatoria por parte del Consejo de Propiedad Horizontal.

Consideraciones según intervenciones Lideresas Giovanna Gómez y Marlene Carrasco:

- No modificar la sede del Taller de Autocuidado (ya socializado como Casa de Igualdad).
- Evaluar trasladar el taller con menor convocatoria (Proyecto de Vida).
- Mantener coherencia con lo ya informado a las participantes y no dilatar más fechas sino anticipar cronograma presentada para los talleres.
- Se aprueba explorar esta alternativa Casa Cultura Pablo VI sin afectar inscripciones talleres ya confirmados.
- Revisar posibilidad de entregar después las agendas del primer taller en otro espacio para acelerar la realización de los primeros talleres que tienen ya las mujeres cuidadoras confirmadas.

10. Compromisos

- Fundación Xixa enviará metodología del taller de autocuidado.
- Compartir contenidos técnicos previos para validación.
- Realizar Comité Extraordinario para aprobación diseños para los entregables agendas.
- Ajustar piezas gráficas según indicaciones acordadas en mesa técnica.
- Continuar fortaleciendo convocatoria territorial.

11. Cierre

No habiendo más observaciones, se da por finalizada la sesión, quedando pendientes:

- Confirmación final del logo por delegada ausente.
- Ajustes línea técnica en diseños agendas talleres.
- Aprobación metodológica para realización Taller de autocuidado.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	La Fundación XIXA deberá enviar metodología del taller de autocuidado y/o presentarla en mesa técnica para su aprobación.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
2	La Fundación XIXA deberá presentar contenidos técnicos previos para validación en mesa técnica a agendarse.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
3	La Fundación XIXA deberá enviar pieza comunicativa de referencia convocatoria para aprobación.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
4	La Fundación XIXA deberá iniciar convocatoria tan pronto se cuente con pieza aprobada de convocatoria.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
5	La Fundación XIXA deberá remitir cronograma definitivo actualizado con los ajustes solicitados.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
6	La Fundación deberá iniciar el diseño una vez se cuenten con los avances de mesa técnica a realizarse.	Fundación XIXA	A la menor brevedad

Elaborada por: Beatriz Eliana Ramírez Campo Fecha de la próxima reunión: comité sin confirmar

Lugar / Medio: Modalidad virtual y/o presencial por confirmar
Lugar de la próxima reunión: por confirmar

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.